

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE ESCORCA

1963 *Oferta Pública 2019*

Por Resolución de Alcaldía de fecha 5 de marzo de 2019 y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 193.5 de la Ley autonómica 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares, se procedió a la aprobación de la Oferta pública de ocupación del año 2019 en los términos que más abajo se relacionan.

Provincia: Illes Balears.

Corporación: Escorca.

Número de Código Territorial: 07019.

Oferta pública de ocupación correspondiente al ejercicio de 2019, aprobada por Decreto de Alcaldía de fecha 5 de marzo de 2019.

OFERTA PÚBLICA DE OCUPACIÓN ORDINARIA: FUNCIONARIOS DE CARRERA:

- Grupo según el artículo 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015 TREBEP: C1. Clasificación: Escala de Administración especial, subescala de servicios especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Policía Local. Procedimiento: CONCURSO OPOSICIÓN. Este puesto de trabajo se corresponde con el núm. F0000016 RPT.

- Grupo según el artículo 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015 TREBEP: C2. Clasificación: Escala de Administración general, subescala auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar Administración General. Procedimiento: CONCURSO OPOSICIÓN. Este puesto de trabajo se corresponde con el núm. F0000004 RPT.

Escorca, 5 de marzo de 2019

El alcalde

Antoni Solivellas Estrany

